Es el órgano que tiene como sus funciones específicas la defensa de la denominación de calidad, la aplicación y vigilancia de su cumplimiento del reglamento, y también el fomento y el control de calidad de la Alcachofa de Benicarló

Órgano de Gobierno:

PRESIDENTE: Victor Morera Forés

VICEPRESIDENTE: Lourdes Senar Caldés

SECRETARIO: José Antonio Simó Ramón

VOCALES PRODUCTORES:

Jose Manuel Foix Bueno

Guillermo Peña Marzà

Oscar Tomás Petit

José Senar Vallés

VOCALES ALMACENES:

Coop. San Isidro “Benihort” : Carlos Miravet

FRUDEX S.L.: José Miguel Fuster Villarroya

Senar Caldés 8088: Lourdes Senar Caldés

Hortalizas Pascual Berga, S.L.: José Pascual Berga Añó

VOCAL TÉCNICO REPRESENTANTE DE LA C.A.P.A.: Alex Vericat Forcadell

INGENIERO TÉCNICO: Fernando Aguirre Fontanet

DR.TÉCNICO/RESP.CALIDAD: José Ignacio Lluch Martí

RECURSOS ECONÓMICOS: La financiación del Consejo Regulador se efectúa con los siguientes recursos:

- Con las cuotas de inscripción y mantenimiento, así como por la venta de contraetiquetas.

- Con el producto de las exacciones parafiscales, y que se aplicará por cada kg de alcachofa comercializada con D.O. y por cada etiqueta numerada.

- Las subvenciones, legados y donativos.

- Las cantidades que se puedan percibir en concepto de indemnización por daños y perjuicios ocasionados al Consejo Regulador o a los intereses que representa.

- Los bienes que constituyen su patrimonio y los productos y venta de los mismos.

- La prestación de servicios a terceros dentro de las competencias y servicios establecidos por el Consejo Regulador.